



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT 800.022.791-4



**PLAN DE CONTINGENCIA  
PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS**

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**  
**CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE  
DESASTRES**



**SERBULO DE JESÚS GUZMÁN CASTRILLÓN**  
**Alcalde Municipal**



## **INTRODUCCIÓN**

Debemos estar preparados constantemente, prepararnos no debe ser un asunto esporádico.

Debido a la ubicación geográfica de nuestro municipio, a la topografía con altas pendientes, la formación de los suelos, la riqueza en fuentes hídricas, la alta pluviosidad, el inadecuado manejo de los recursos naturales, aunado al constante cambio climático, nos convierte en zona vulnerable para la ocurrencia de desastres naturales ocasionados por el ser humano o por eventos naturales.

De otro lado también hay una Vulnerabilidad Ambiental derivada del modo de producción y de los procesos de extracción o explotación de los recursos naturales, reflejadas en el uso de las tierras por encima de sus potencialidades, las técnicas y métodos usados en la minería y extracción de materiales, el manejo inadecuado de las aguas servidas y de escorrentía, la construcción de vías por áreas inestables susceptibles a movimientos en masa y carentes de obras de drenaje suficientes y la tala y pérdida de la cobertura boscosa con el avance de las áreas agropecuarias especialmente en la zona de Aquitania y la zona urbana.

Como fortaleza tenemos que el 57% del municipio de San Francisco se encuentra destinado a zonas de protección, siendo un valor muy alto que influye dentro de la vulnerabilidad global, frente a la protección de los suelos del territorio.

En la actualidad y para esta ocasión debemos prepararnos y coordinar acciones preventivas y de atención ante el Fenómeno de la Niña, el cual según el IDEAM, amenaza con ser de alta magnitud, comparado con otros de años anteriores.

Este plan está diseñado para actuar en forma preventiva, para el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres; asimismo la coordinación con las diferentes entidades que tienen injerencia en la gestión del riesgo de desastres.



## ANTECEDENTES

El Evento o fenómeno de “La Niña” altera las condiciones de lluvias en el país, generando un incremento de las mismas mayormente en el centro y norte del país, formando condiciones propicias para la generación de eventos de emergencia asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa en el país como los deslizamientos, caída de rocas, reptación y otros flujos y propagación lateral.

En cuanto a la topografía de nuestro territorio tenemos que:

El 15% del territorio, presenta muy altas pendientes (mayores del 75)

El 50% del territorio, presenta pendientes altas (35%-75%)

El 25% del territorio, presenta pendientes medias (12%-35%)

El 10% del territorio, presenta pendientes bajas (0%-12%)

La variación de la precipitación en municipio de San Francisco se encuentra entre los 3147 mm a 3795 mm, de acuerdo con el mapa empleado en el análisis de amenaza.

Según estudios realizados a finales de 2011, se identificaron múltiples eventos, destacándose los procesos de remoción en masa, la mayoría de los sucesos desastrosos se ubicaron en los núcleos zonales más poblados y se encontró lo siguiente:

El Núcleo Las Aguadas, presenta varios eventos desastrosos, Sin embargo, en este núcleo, la mayoría de los eventos se dan sobre el eje vial secundario que comunica de la autopista Medellín-Bogotá con el centro urbano. Estos procesos de remoción son causados principalmente por la falta de obras hidráulicas de drenaje, tanto como cunetas longitudinales y obras transversales con disipadores de energía hasta lugares seguros. Además, en muchos casos la socavación de afluentes en el talud de terraplén, es el factor desencadenante de los movimientos en masa.

Igualmente, se presentaron procesos erosivos de gran magnitud en la vereda La Maravilla, estos carcavamientos complejos y combinados con deslizamientos, llegaron a afectar terrenos en cercanías del río Santo Domingo, donde la cobertura boscosa se vio gravemente afectada, estos procesos fueron causas y se intensifican actualmente por el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía de la vía que son vertidas sobre ladera inestable y el inadecuado manejo de aguas residuales, de escorrentía, establecimiento de potreros en pendientes superiores a 70%, minería. Estas situaciones se presentaron igualmente en los núcleos zonales El Pajui, San Isidro, Tagual y la vía al Corregimiento de Aquitania.

En el periodo invernal de 2011 y 2012, varias viviendas resultaron afectadas por procesos de remoción, sin embargo, muchos de los factores de estos eventos es la falta de saneamiento básico de las viviendas y la concentración de aguas de escorrentía por cultivos limpios o vías.



## CONOCIMIENTO DEL RIESGO

### Amenaza por Movimiento en Masa

La amenaza por movimiento en masa para el municipio de San Francisco se muestra en la figura 1. De manera general aproximadamente 50% del municipio tiene una alta amenaza de ocurrencia de procesos de remoción. Además los sitios más complejos y con valores más altos se encuentran ligados a las zonas de mayor pendiente, principalmente las vertientes de los ríos Santo Domingo, Tigre, Samaná y Calderas, en las veredas Sata Isabel, El Tagual, Quebradona, Boquerón La Esperanza, Farallones, Rancho Largo, Cañada Honda y El Pajuí. Igualmente al sureste del municipio, se tiene zonas de alta pendiente y terrenos inestables, en la parte alta y media del río Claro, en las veredas San Agustín y El Brillante y el 50% de las veredas AltaVista y La Hinojosa. En la parte media del municipio existen zonas de alta amenaza en las veredas La Honda, El Venado, Comejenes y El Porvenir, asociados por la alta pendiente.

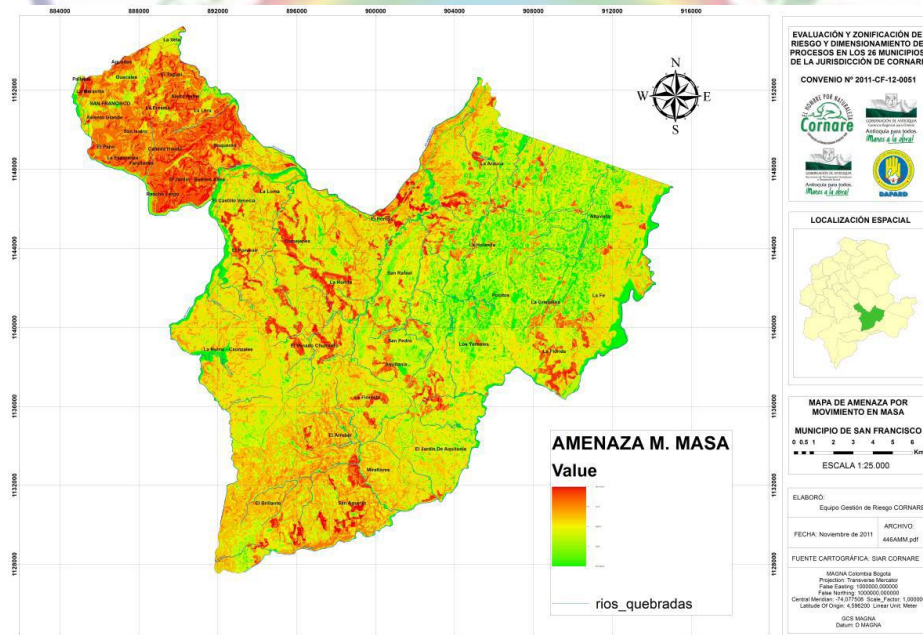


Figura 1. Mapa de Amenaza por movimiento en masa de San Francisco

**Riesgo Muy Alto:** Son las zonas más susceptibles a desequilibrios y presentan enormes restricciones, que involucran medidas drásticas para ser controladas. No es recomendable la utilización de estos sectores para la realización de proyectos viales ni para asentamientos de población.

**Riesgo Alto:** En este nivel de riesgo se encuentran zonas que tienen un grado de susceptibilidad alto a presentar problemas de estabilidad y movimientos en masa. Se debe tener cuidado y un buen control de estas áreas, mediante trabajos que logren recuperar las zonas afectadas y permitan la ejecución de proyectos mediante fuertes



restricciones. Dentro de las veredas más críticas se encuentran Altavista, El Brillante, Nutria, El Arrebol, La Loma y El Portón y todas las veredas de los núcleos El Tagual, El Paují, Las Aguadas y Matecaña.

**Riesgo Medio:** En este nivel de riesgo, se encuentran las zonas con estabilidad moderada y condicionada, que presentan restricciones debido a la posibilidad de ocurrencia de sucesos o eventos de movimientos en masa. En estas zonas es posible mediante trabajos, recuperar las áreas afectadas y permitir la ejecución de proyectos productivos. Se ubica las veredas La Holanda, Pocitos, La Cristalina y Los Yerbales y el 40% de la zona urbana, además, la parte inferior de la cuencas que tributan al río Claro, en las veredas El Jardín, La Fe y Miraflores.

**Riesgo Bajo:** Las zonas que representan este nivel de riesgo representan el 15% del territorio y se caracterizan por tener condiciones de buena estabilidad y pocos procesos de remoción asociados. Este nivel de riesgo se presenta distribuido en áreas de poca extensión relativamente planas, en superficies de erosión y valles aluviales. Se destacan las zonas de bajo riesgo en las veredas La Veta, La Holanda y Pocitos, igualmente el centro de la zona urbana de San Francisco, además, la parte sur de la vereda La Nutria y la vereda San Rafael.

**Riesgo Muy Bajo:** Este nivel de riesgo se presenta como franjas alargadas en varios sectores del municipio, teniendo un porcentaje menor del 15%, son áreas que se caracterizan por tener condiciones de estabilidad altas. Dentro de los sitios donde se encuentra este nivel, se destaca la zona urbana y la parte más oriental de la vereda La Fe-La Hinojosa, donde se tiene una pendiente suave, como llanuras, valles aluviales y topes planos de los filos y colinas

### Amenaza por Inundación

Las inundaciones en las partes bajas o cualquier segmento de una cuenca dependen de múltiples factores, los más importante son la pendiente media de la cuenca, la amplitud de las llanuras de inundación, la morfología de la cuenca, las coberturas vegetales, los materiales superficiales y la precipitación. Por esta razón el mapa de inundaciones mostrado en la figura 2.

El 20% del municipio de San Francisco presenta zonas de control de altas a muy altas, este comportamiento se concentra en las veredas cercanas a los centros poblados que corresponden a la cabecera municipal y el corregimiento de Aquitania, esta condición se da debido al tipo de cobertura dada por pastos y cultivos transitorios, la cual no favorece la regulación hídrica, en cambio, el comportamiento que se presenta son altas tasas de escorrentía debido a la existencia de superficies duras de baja retención y alto escurrimiento

las zonas con mayor probabilidad de ocurrencia se encuentran en la parte baja del río Claro, la desembocadura del río Chumorro al Samaná y la confluencia de los ríos Santo Domingo, Caunzal y Verde, además existen zonas propensas en la parte oriental del municipio, donde se tienen terreno de moderada pendientes asociadas a las superficies de erosión.



En general debido al alto gradiente y caudal de los ríos y quebradas en el municipio de San Francisco, no existen muchas viviendas que estén asentadas sobre la llanura aluvial en los segmentos cartografiados como de alto riesgo, sin embargo hacia el oriente donde el riesgo menor, si se hallan varias casas sobre la llanura, además dentro del municipio existen zonas turísticas altamente frecuentadas, que coinciden con las áreas con mayor probabilidad de inundación como por ejemplo las riberas del río Claro y el río Santo Domingo en la vereda Pailania

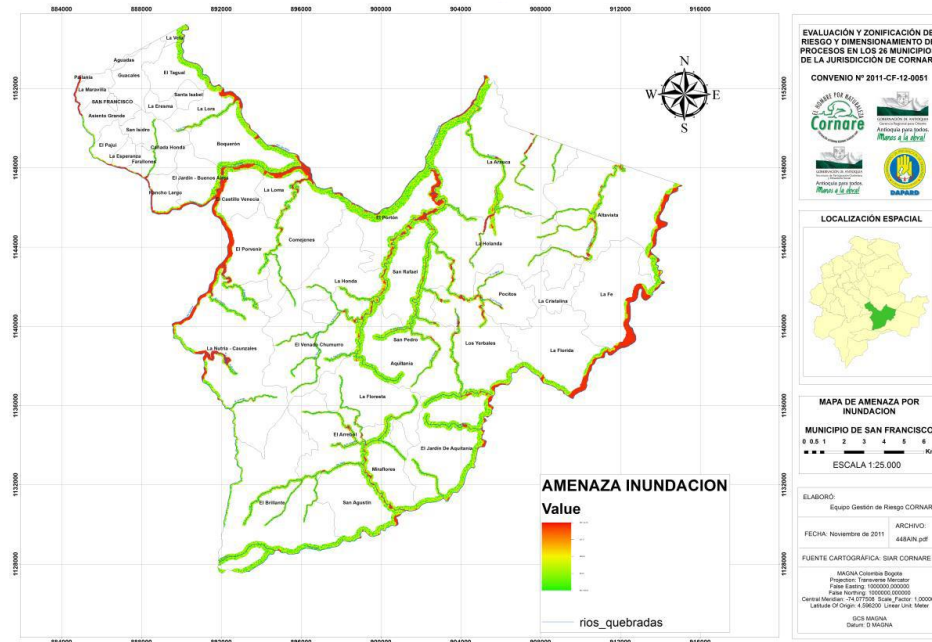


Figura 2. Mapa de Amenaza por inundación en el municipio de San Francisco

### Amenaza por Avenida Torrencial.

El mapa de amenaza por avenida torrencial (Figura 3), muestra que el 60% del municipio de San Francisco tiene condiciones de amenaza alta por torrencialidad, dado por la configuración de ríos, forma de las cuencas y quebradas bastante encañonadas que compone la fisiografía del territorio. Se destacan las cuencas de los ríos Claro, Caunzal, Tigre, Chumuro y la parte alta del Calderas.

Las cuencas con muy alta amenaza ante una avenida torrencial representan el 20% del territorio, destacándose las de los Ríos Santo Domingo, Verde, Comejenes y Calderas-Samaná.

En conclusión las principales cuencas que componen a San Francisco cuentan con un gradiente alto y geoforma encañonada gozando con la posibilidad de aumentar rápidamente la lámina de agua provocando avenidas torrenciales, además en las cuencas de los ríos Santo Domingo, Comejenes y Calderas-Samaná, debido a una alta amenaza ante movimientos en masa, existe una alta probabilidad de ocurrencia de procesos de remoción que obstruyan el cauce e intensifican la susceptibilidad ante torrencialidad. Por otro lado, las zonas de baja amenaza se encuentran en la parte oriental del municipio, en



la superficie de erosión, localizadas en los Núcleos Zonales Altavista y Pocitos, donde los afluentes tienen un comportamiento meándrico con valles mucho más amplios.

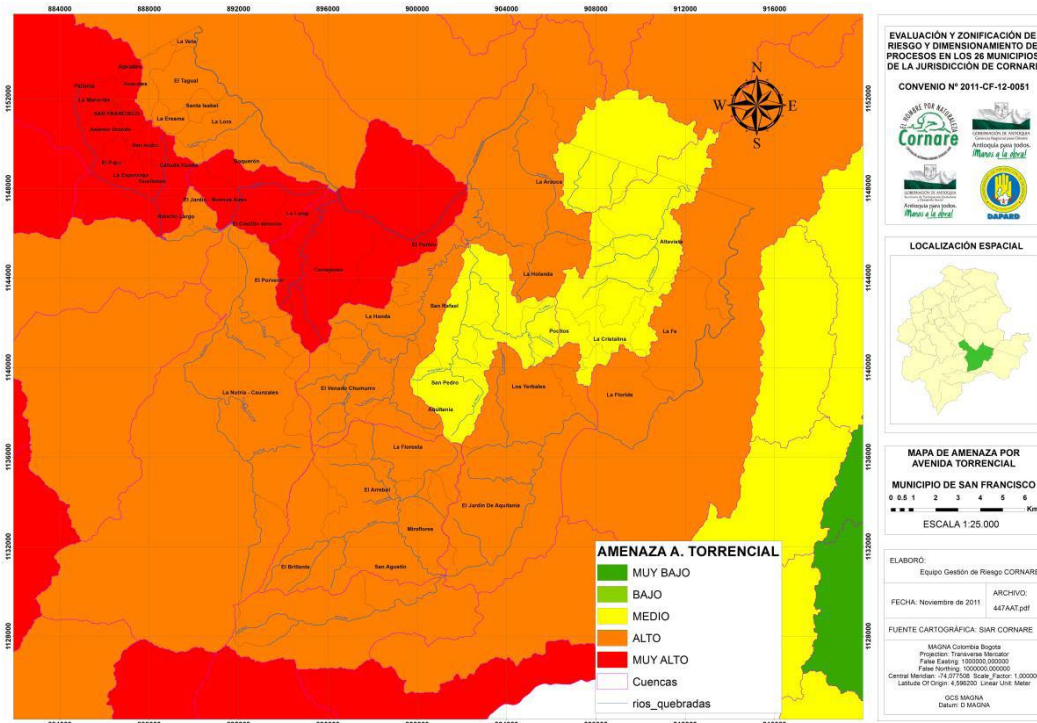


Figura 3. Amenaza por Avenida Torrencial

## ZONIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

El municipio de San Francisco es un municipio con unas condiciones de vulnerabilidad complejas en todos los sentidos y variables, sus 43 veredas, la cabecera municipal y el corregimiento de Aquitania tienen unas características sociales y físicas que dan a entender que la alta vulnerabilidad es factor común en la característica de la población, que se ve intrínseco en la baja condición de vida de sus habitantes.

El mapa de la figura 4., muestra que la vulnerabilidad alta y muy alta que sobrellevan los habitantes de las cuencas de los ríos Calderas, Samaná, Santo Domingo, Claro y Cauzal. Estos ríos hacen parte de la riqueza hidrográfica del municipio y han sido estudiados como potenciales fuentes para la obtención de energía hidroeléctrica por la empresa privada. Además de estas cuencas que son estratégicas en la economía de San Francisco, hay una particularidad frente a la zona urbana, que por sus condiciones sociales y la ineficiente calidad constructiva de sus viviendas la ponen en una zona de vulnerabilidad media.

Nueve de los trece núcleos zonales, una vulnerabilidad alta y muy alta, si bien no todos están en zonas de alto riesgo ante los fenómenos estudiados, no hay ningún espacio dentro del territorio donde exista un grado de vulnerabilidad baja, la menos significativa



**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
**NIT 800.022.791-4**



está en media, y corresponde a la zona urbana y a los núcleos zonales El Tagual, El Paují y Jardín Matecaña al noroccidente del municipio.

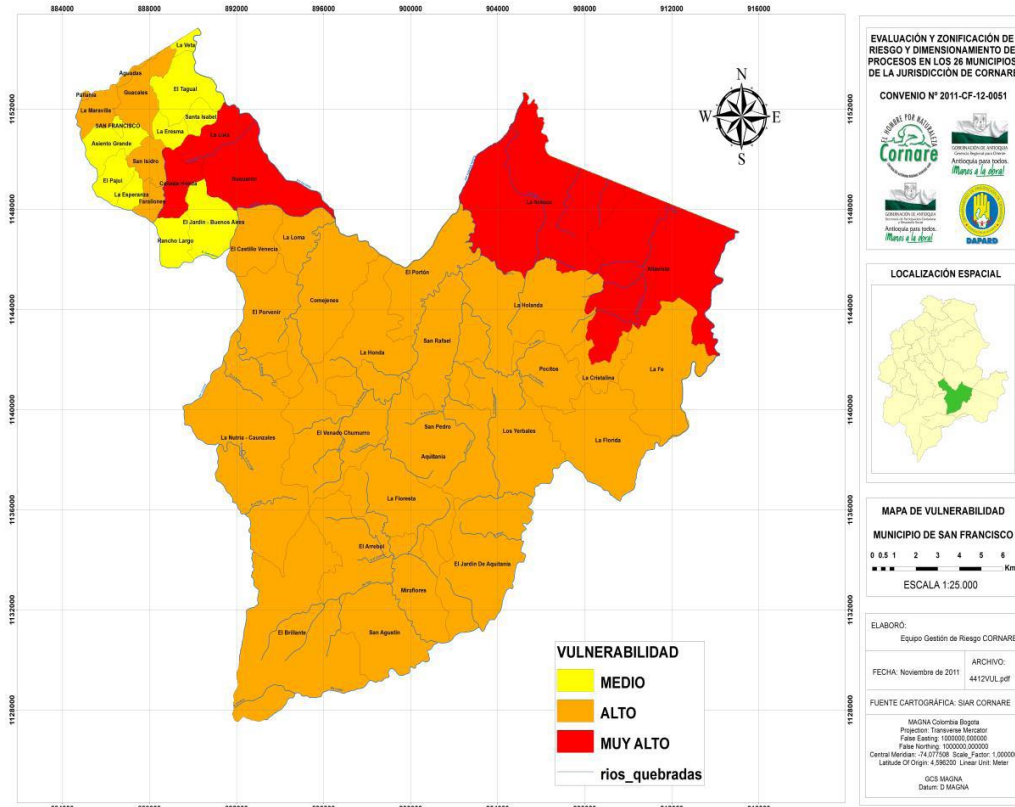


Figura 4. Mapa de vulnerabilidad total del municipio de San Francisco

En cuanto a la infraestructura en vivienda, se evidencio un déficit de vivienda y mala calidad constructiva en la mayoría de los inmuebles. En la zona urbana se tienen varios problemas relacionados con la deficiente calidad constructiva, falta de cimientos, afectaciones en la línea de alcantarillado e invasión civil de los cauces hídricos.

En conclusión, la torta mostrada en la figura 5., nos da a entender que el 75% del territorio municipal de San Francisco, desde todos los componentes de vulnerabilidad, es alta, un 19% es muy alto y el 6% es medio, no hay manchas o porcentajes referente a baja o muy baja. Esto es preocupante, porque el 94% de todo el territorio tiene condiciones que al ser conjugadas con la amenaza, forman un escenario de riesgo alto, ante la ocurrencia catástrofes u otras anomalías; esto nos da a entender que San Francisco es un municipio altamente vulnerable, por lo que se hace indispensable crear planes a corto plazo donde la planificación eficaz del territorio por parte de los entes administrativos, tome como principal herramienta la zonificación la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo ante los diferentes fenómenos estudiados.





Figura 5. Porcentaje del área del territorio comparado con la vulnerabilidad

### ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA EN LA ZONA URBANA

Se destacan como zonas inestables, el sector conocido como La Salida a Cocorná, donde se observa un deterioro estructural en la mayoría de las viviendas, el sector El Matadero, donde se tiene el nivel freático cercano a superficie y procesos de reptación, se destaca también el sector Las Delicias en la cuenca de las quebradas Tripa y Castaños, donde se encontraron deslizamientos que afectan la vía a San Isidro y algunas viviendas del sector.

También se encuentra zonas inestables en el sector María Auxiliadora, ya que es una zona de alta pendiente, con afloramientos de agua y que en sus inicios fue tomada como barrio de invasión, lo que aconteció la mala calidad de las técnicas y materiales de construcción.

Los procesos erosivos se manifiestan en el sector Las Delicias, donde se generaron varias cárcavas, taludes verticales, caminos en zonas de alta pendiente, descoles de obras de drenaje a media ladera.

Debido al alto gradiente de las quebradas urbanas, se tiene una amenaza moderada a inundaciones, sin embargo debido a la falta de capacidad hidráulica de las obra de canalización, recurrentemente se generan desbordamientos e inundación de algunas viviendas, este problemática se agrava por las basuras y escombros que obstruyen los cauces.

La ruptura de las redes de alcantarillado, acueducto o descoles insuficientes para el manejo de las aguas lluvia en las vía y en la viviendas, se constituye como factores detonantes dentro de las zonas de inestabilidad potencial y una fuente importante de desencadenamiento de movimientos en masa y procesos de erosión concentrada.

Según estudio realizado por Cornare, el sector con mayor vulnerabilidad a inundaciones, corresponde al sector Las Delicias, en las riveras de la quebrada La Tripa.

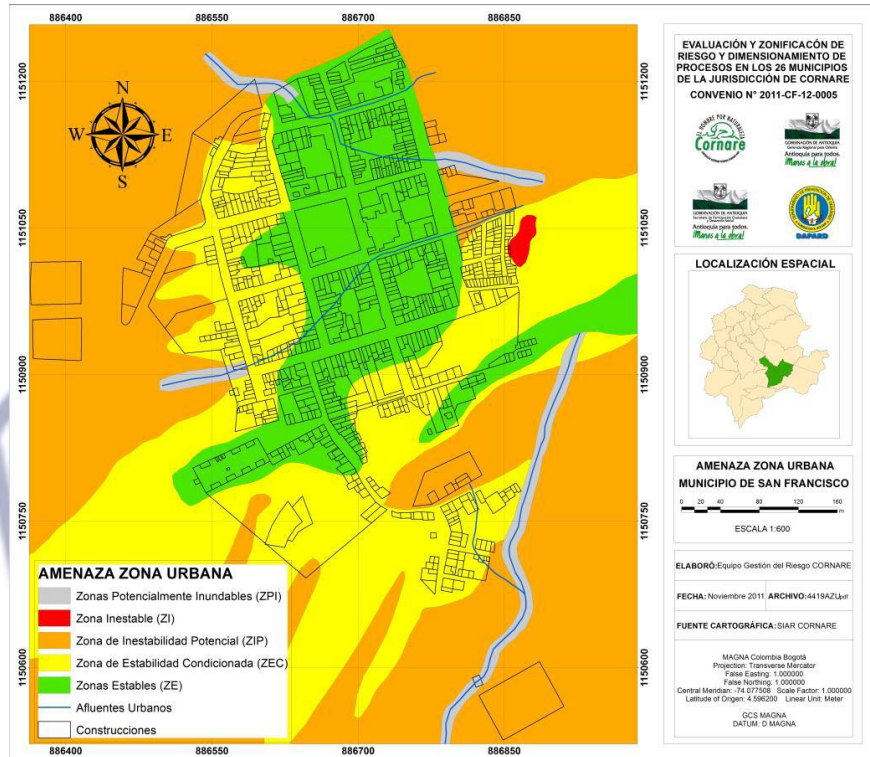


Figura 6. Amenaza movimiento en masa de la zona urbana de San Francisco

### ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA CORREGIMIENTO DE AQUITANIA

En el centro poblado se evidenciaron varios problemas estructurales de las viviendas y de socavación lateral en los caños y erosión en el descole de las canalizaciones y tubería del alcantarillado, se presentan problemas de inestabilidad, asociados con deslizamientos en la parte trasera de algunas viviendas y en la entrada del corregimiento, así también como los alrededores de Coredi y de la cancha de fútbol.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT 800.022.791-4

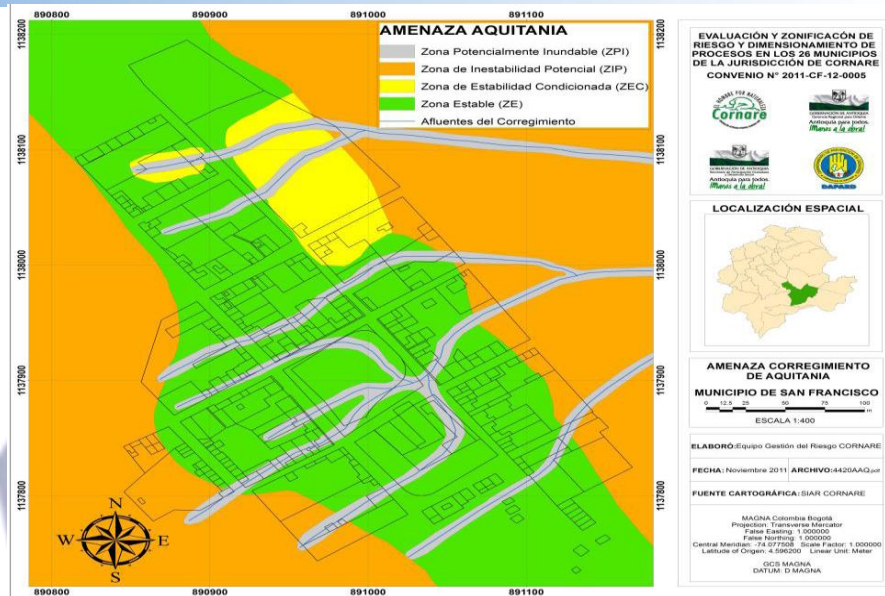


Figura 7. Zonificación de la amenaza por movimiento en masa en Aquitania.

**Componente estratégico**

**Objetivo General:** Fortalecer la capacidad operativa del CMGRD para reducir los posibles efectos negativos del fenómeno “La Niña”-Temporada de Lluvias, así como contar con una ruta de alistamiento, atención y recuperación temprana coordinada en el marco del SNGRD acorde a las posibles emergencias y desastres que se puedan presentar en el territorio del municipio de San Francisco.

**Objetivos específicos:**

- ✓ Mejorar la seguridad de los pobladores frente a los eventos naturales que puedan presentarse en el territorio.
- ✓ Identificar las principales amenazas existentes en el municipio.
- ✓ Elaborar un inventario de entidades y recursos físicos y humanos para la atención de eventos.
- ✓ Coordinar acciones con instituciones y la comunidad para la prevención y atención de algún evento.

**Escenarios de riesgo e indicadores**

Fenómenos amenazantes	Zona o Región	Elemento expuesto	Efectos y daños	Indicadores de Alerta		
				Definición	Monitoreo	Alerta*
Deslizamientos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salida a Cocorná.</li> <li>2. El Matadero</li> <li>3. Las Delicias</li> </ol>		Pérdidas humanas y materiales, suspensión de	Desvalorización de la propiedad	Vigilancia, activación de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-Monitoreo</li> <li>2- Evaluación</li> </ol>



**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
**NIT 800.022.791-4**



	<p>4. Sector <i>La Inmaculada</i></p> <p>5. <i>María Auxiliadora</i></p> <p>6. <i>Corregimiento Aquitania</i> (área urbana)</p>	<p><i>Infraestructura, industria, redes de servicios públicos, mobiliario, vías</i></p>	<p><i>servicios de acueducto, alcantarillado, de energía, incremento de los costos de operación, incremento de la demanda, suspensión de prestación de servicios y actividades comunitarias (fami, comercio, actividades sociales)</i></p>	<p><i>en un 50%. 40% en Aumento de la demanda.</i></p>	<p><i>sistemas de alarma</i></p> <p><i>Monitoreo de Caudal.</i></p>	<p><b>3- Intervención.</b></p>
<i>Inundaciones</i>	<p>1. Sector <i>La mata de guadua</i></p> <p>2. Sector <i>la santa cruz</i></p> <p>3. Sector <i>las delicias</i></p> <p>4. <i>Calle del comercio</i></p> <p>5. <i>Corregimiento Aquitania</i></p>	<p><i>Infraestructura, locales comerciales, redes de servicios públicos, mobiliario</i></p>	<p><i>Pérdidas materiales, suspensión de servicio de energía, incremento de los costos de operación, suspensión de prestación de servicios y actividades comunitarias y comerciales.</i></p>	<p><i>Pérdidas materiales y económicas del 60%</i></p>	<p><i>Vigilancia, activación de sistemas de alarma.</i></p> <p><i>Monitoreo de Caudal</i></p>	<p>1- <i>Monitoreo</i></p> <p>2- <i>Evaluación</i></p> <p>3- <i>Intervención</i></p>
<i>Vendavales</i>	<p>Todo el territorio</p>	<p><i>Infraestructura en general, edificaciones institucionales, viviendas.</i></p>	<p><i>Pérdidas materiales, suspensión de servicio de energía, incremento de los costos de operación, suspensión de prestación de servicios y actividades institucionales, comunitarias y comerciales.</i></p>	<p><i>Pérdida de cubiertas en un 30%</i></p>	<p><i>Realización de campañas previas. Indicaciones en las actividades técnicas de construcción.</i></p>	<p>1- <i>realización de campañas: amarra tu techo, establecimiento de barreras vivas.</i></p>
<i>Creciente Súbita y avenida torrencial</i>	<p>Caño mata de guadua</p> <p>Quebrada La Tripa, Área urbana</p> <p>Corregimiento Aquitania.</p>	<p><i>Infraestructura, viviendas, locales comerciales, bienes inmuebles.</i></p>	<p><i>Pérdidas humanas y materiales, suspensión de servicios de acueducto, alcantarillado, energía, incremento de los costos de operación, incremento de la demanda, suspensión de</i></p>	<p><i>Pérdidas materiales y económicas del 60%</i></p> <p><i>Desvalorización de la propiedad en un 50%.</i></p>	<p><i>Vigilancia, activación de sistemas de alarma.</i></p> <p><i>Monitoreo de Caudal</i></p>	<p>1- <i>Monitoreo</i></p> <p>2- <i>Evaluación</i></p> <p>3- <i>Intervención</i></p> <p>4- <i>Atención</i></p>



			<i>prestación de servicios y actividades comunitarias (fami, comercio, actividades sociales)</i>			
--	--	--	--	--	--	--

## ACCIONES PARA REDUCIR EL RIESGO

Las siguientes recomendaciones buscan orientar una adecuada gestión del riesgo de desastres desde el componente para la reducción del riesgo:

- Implementar las acciones que contempla el EOT y demás instrumentos de planeación, para la reducción de riesgo de desastres, coordinados con Cornare y otras instituciones.
- Tener conocimiento pleno de los eventos que han sido los más recurrentes durante las temporadas de lluvias y cuáles han sido sus niveles de afectación a la población, bienes y demás elementos.
- Conocer el historial de los factores que han afectado las vías de comunicación (carreteras, caminos, puentes etc), tales como deslizamientos, pérdida de la banca, crecientes súbitas y los puntos críticos.
- Monitorear permanentemente los niveles y caudales de las principales fuentes hídricas del territorio, especialmente los que tienen eventos históricos de mayor recurrencia y magnitud.
- Sensibilizar a la comunidad sobre el cambio climático y los posibles riesgos a que están expuestos, igualmente las reacciones y la ruta de atención del evento.
- Monitorear constantemente los niveles de las fuentes hídricas del territorio, especialmente los que tienen eventos históricos.
- Monitorear permanentemente las obras de reducción del riesgo como, gaviones, desagües, obras de drenaje, cunetas y otros, con el fin de garantizar la seguridad física de dichas obras y la efectividad de su capacidad de mitigación ante un evento hidrológico o climático máximo.
- Realizar mantenimiento de caminos, puentes y vías, hacer desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas de tal forma que ayuden a mitigar los impactos de la temporada lluviosa.
- La administración municipal a través de todas las dependencias deben encaminar sus proyectos a la prevención y mitigación del riesgo, además destinar recursos para las acciones de reducción del riesgo y preparación para la respuesta.



#### Para la comunidad en general:

- Capacitarse y construir los planes comunitarios de gestión del riesgo.
- Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- Las comunidades tanto rurales como urbanas, deberán realizar campañas de limpieza de bocatomas para que cuando lleguen las fuertes lluvias no se afecte el abastecimiento de los acueductos veredales y municipales.
- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos u otros materiales.
- En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pancoger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos meteorológicos extremos.
- Aplicar las BPA y BPG al momento de implementar o establecer cultivos.
- Respetar los retiros de los lechos de las fuentes hídricas en el momento de construir.
- Reportar cualquier anomalía o situación que represente riesgo.

#### Para la Empresa de servicios públicos:

- Hacer mantenimiento preventivo en las bocatomas de los acueductos.
- Identificar si los sistemas de drenaje, alcantarillado, manejo de aguas lluvias, y demás, son técnicamente suficientes o si requieren obras de mejoramiento o adaptación a las nuevas condiciones de variabilidad climática y cambio climático.
- Hacer mantenimiento preventivo y limpieza de obras de drenaje.
- Realizar campañas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Revisar y actualizar el plan de contingencia de la empresa.

#### MANEJO DE DESASTRES Y/O OCURRENCIA DEL EVENTO

##### Alistamiento y preparación para la respuesta

Debemos ser efectivos en la “Estrategia para la Respuesta a Emergencia-EMRE” y **prácticos** en la prestación de los servicios básicos de respuesta, se deben incluir los protocolos de los servicios básicos de respuesta y de las funciones de soporte para esta temporada.

Además de tener presente y mantener activas las siguientes herramientas o alertas:

**Amarilla:** Este un nivel de alistamiento y monitoreo de los eventos asociados a la temporada de lluvias (inundaciones, deslizamientos, avenidas torrenciales, vendavales entre otros) durante el cual, se debe activar el CMGRD, realizar la revisión de planes,



inventarios, recordar el funcionamiento de la sala de crisis en caso de requerir activarse y la operación de los servicios de respuesta en caso de requerirse en los siguientes meses (salud, alojamiento temporal, agua y saneamiento, etc.).

**Naranja:** se pasa a este nivel cuando se presentan incrementos apreciables de las condiciones de riesgo, como son la intensidad de lluvias, vientos, incremento del nivel de ríos cercanos a los niveles de inundación, aquí se requiere la activación de la sala de crisis y la toma de medidas de prevención.

**Roja:** El nivel de Alerta **Roja**, será adoptado, cuando sea inminente la emergencia en términos de horas o ya en desarrollo de la misma y al considerar que se excede la capacidad de respuesta local.

### SALA DE CRISIS

Esta se ubica en la casa de la cultura, teniendo en cuenta que es un sitio seguro y con espacio adecuado para la atención de eventos.

Cuando se active la alerta **Naranja**, inmediatamente se señaliza: ingreso, atención, recepción, registro, servicios, rutas de evacuación, directorio de emergencias, bitácora y consolidado de capacidades etc.

### SISTEMA DE ALERTA INSTITUCIONAL

#### CADENA DE LLAMADAS PARA ATENDER EVENTUALIDADES





## MECANISMOS DE ALARMA COMUNITARIA

Debido a que no se tienen mecanismos de alarma instalados en las zonas de riesgo para avisar un evento a las comunidades ubicadas en zonas de riesgos por inundaciones o movimientos en masa, se realizará a través de las campanas de la iglesia y perifoneo que realizara un miembro del cuerpo de bomberos.

A nivel rural, la alarma se realizará con pitos.

## ACCIONES A REALIZAR

- Activación del CMGRD
- Instalación del puesto de mando unificado "PMU", desde donde se dará toda la información correspondiente a la comunidad y a los medios de comunicación.
- Reporte y solicitud de apoyo al DAPARD UNGRD, CORNARE, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía, según lo amerite.
- Aseguramiento de áreas
- Evacuación de personal no comprometidas
- Despeje de vías de acceso a las instituciones de salud, sala de crisis, acceso a la zona afectada.
- Búsqueda, rescate y evacuación de lesionados y víctimas a los sitios de evaluación primaria (triage), este será apoyado por personal calificado (médico) y se realiza en el sitio del evento, posteriormente se trasladaran al hospital local, donde se atenderá de acuerdo al nivel de complejidad del caso.
- Disposición de ambulancias en el sitio de siniestro.

**Estado de Calamidad Pública:** de ser necesario, se declara la Calamidad pública, así como la elaboración de plan de acción específico para la recuperación y se gestionara el apoyo a otras instancias departamentales y nacionales (UNGRD, DAPARD, CORNARE, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía)

## RECURSO HUMANO Y FISICO DISPONIBLE

Cuerpo de Bomberos Voluntarios (18), 1 carro ambulancia.

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (18)

Hospital de primer nivel: 6 camas (2 pediatría, 2 obstetricia, 2 medicina general).

- 4 médicos
- 6 auxiliares de enfermería
- 1 vacunadora
- 1 promotora de salud
- 1 auxiliar de odontología
- 1 odontólogo
- 1 regente d farmacia
- 1 bacterióloga
- 1 enfermera profesional
- 1 psicóloga
- 1 ambulancia





MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT 800.022.791-4



Casa de la cultura: 2 auditorios, 1 oficina, 1 coliseo.  
Parque educativo: 3 auditorios.  
Emisora: mecanismo de información masiva frente al evento.

*Elaboro: Beatriz Elena García Correa - Coordinadora del Comité de Gestión del Riesgo*  
*Fecha de Actualización: febrero de 2017*

**Nota:** las imágenes e información para la elaboración del Plan de Contingencia, se obtuvo del estudio de zonificación de amenaza, evaluación de vulnerabilidad y el riesgo por avenida torrencial, inundación y movimiento en masa, elaborado por DAPRAD-CORNARE.

